 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
Acta N° 13 Sesión Ordinaria

FECHA: 10 de noviembre del 2022

HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.


LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito – Punto Mini Tic.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Representante Artes plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Tunjuelito	Giselle Tatiana Rodríguez
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ludy Hernández
Representante Mujeres	CLACP Tunjuelito	Blanca Lombana
Bibliotecas Comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Myriam Páez Malagón
Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzón
Cultura Festiva	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Delegado Alcaldía Local	CLACP Tunjuelito	Edgardo Martínez
Delegado IDARTES mesa sectorial	CLACP Tunjuelito	Javier González
Representante de la SCRD	CLACP Tunjuelito	Rocío Cabezas Rosero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de literatura	CLACP Tunjuelito	Luis Camargo

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 2 de 12

Consejera de Danza	CLACP Tunjuelito	Belarmina Barrera
Infraestructura Cultural	CLACP Tunjuelito	Diana María Gómez Del Rio
Delegado de Comisión Consultiva Local de Comunidades – NARP	CLACP Tunjuelito	Luz Amelia Arboleda
Delegada Mesa Local de Víctimas del Conflicto	CLACP Tunjuelito	Emilse Granada
Representante de sabias y sabios	CLACP Tunjuelito	María Esperanza Agudelo
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP Tunjuelito	Roberto Velandia

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	CLACP Tunjuelito	Yahymar Galindo León
Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinador Casa de la Cultura de Tunjuelito	Christian Cely
Delegada ECL 2022	Lina García
SCRD – BEPS	María Alejandra Duenas
Apoyo Técnico de la SCR D	David Hernández


No de Consejeros Activos: 21

No de Consejeros Asistentes: 12

No de Consejeros Ausentes: 7

No de Consejeros Ausentes con justificación: 2

No de Invitados a la sesión: 4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 3 de 12

Porcentaje % de Asistencia: 57%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo, bienvenida y verificación quórum.
2. Informe de avances ECL 2022.
3. Formalización recepción Punto de Gestión Cultural (PGC).
4. Socialización Programa BEPS.
5. Asamblea CLACP.
6. Avances Incubadora de Proyectos.
7. Socialización Cinemateca en Tunjuelito.
8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Saludo, bienvenida y verificación quórum:

Se realizó un cordial saludo por parte de la secretaria técnica, Rocío Cabezas, quien agradeció a las y los consejeros por su puntualidad y compromiso frente a la reunión, también solicitó autorización para la grabación de la para fines pertinentes para la realización del acta. Seguidamente, se procedió a realizar la verificación del quorum llamando a lista.

2. Informe de avances ECL 2022.

La secretaria técnica, Rocío Cabezas, comenzó informando la situación de la Fundación Cultural El Contrabajo, quienes para la vigencia 2022 no pudieron ser ganadores de ECL ya que las direcciones de las dos propuestas de formación no coinciden con lugares de la localidad de Tunjuelito. Por ello, la consejera Gisela Lozano expresó que no se podía desconocer el trabajo de la fundación porque esta pertenece al sector. Se le informó a la consejera Gisela que como CLACP, se proyectará una carta que se radicará en la Alcaldía Local expresando el inconveniente y malestar que se ha generado. Por su parte, el referente de la Alcaldía, Edgardo Martínez, expresa que se encargará de remitirla a planeación la solicitud para que se refleje una pronta respuesta.

Seguidamente, las referentes de ECL 2022 de IDARTES, socializan a las y los consejeros el estado de propuestas habilitadas y rechazadas, la consejera Giselle Tatiana Rodríguez informa a la referente Lina García que reviso el documento PDF de los preseleccionados en la convocatoria de fortalecimiento y en el documento indica que pasan a proceso de formación 52 y se hace conteo de preseleccionados indicando que son 33 y se hará entrega de 32 estímulos, por lo que solicita que Lina García le explique lo ocurrido. Como respuesta, la referente respondió que efectivamente había una cantidad determinada de cupos asignados para la formación de la beca para fortalecimiento que eran 50, pero que solo se deben otorgar 35 cupos debido a que no se presentaron suficientes personas jurídicas para las cuales estaban habilitados los cupos, frente a esto hay 30 personas habilitadas para la formación como personas naturales y agrupaciones y hay 5 personas jurídicas habilitadas para la formación, en ese sentido está proyectado entregar 20 estímulos para personas naturales y agrupaciones y 2 estímulos para personas jurídicas, por lo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 4 de 12

que no asegura y garantiza que todas las personas que se encuentran dentro de la formación pasaran directamente al otorgamiento del estímulo precisamente porque hay una distribución específica con respecto al tipo de participante, esto solo se va a determinar más adelante en concertación con el FDL y frente a la decisión que se tome teniendo en cuenta que no hubo la cantidad suficiente de participantes como personas jurídicas.

Lo que vaya a pasar con estos cupos de las personas jurídicas que no se presentaron es una cosa que seguramente se va a consultar y se les estará comentando ya que se debe tener en cuenta que esto obedece a unas metas que establecidas por el FDL desde el principio. Al momento de tener conocimiento de la información se les estará informando.


Por parte de algunos consejeros se comunica que esto es un aviso que se le debe indicar al alcalde que se considera que es una manera bastante irregular frente a como se realizó la convocatoria de ECL en Tunjuelito, ya que como consejo local de cultura se envió una caracterización de algunas organizaciones que ya se formaron en la localidad y eso no se generó de esa forma, se entiende que hay una desconexión del sector con las agrupaciones del sector cultural en la localidad, entendiéndose que en dos jornadas consecutivas se han quedado iniciativas desiertas porque no se tiene una lectura clara de cuántas personas jurídicas, cuántas agrupaciones y cuántas naturales, entonces el cupo se reduce, de manera que hay una falta de información de cómo están consolidadas las agrupaciones o la manera de hacer cultura en la localidad.

La secretaria técnica, Rocío Cabezas indicó que no es falta de comunicación y que todos tienen conocimiento de cómo fueron los ejercicios que se desarrolló en el sector con IDARTES realizando sesiones informativas virtuales y presenciales, llamando a la base cultural que entregaron las consejeras Gisela Lozano y Giselle Rodríguez, informando a la comunidad que habían más posibilidades en si se presentaban como personas jurídicas porque no se habían completado los cupos pero que en sí la base cultural se concentró a presentarse en la beca que contaba con más recursos que era la de formación. La consejera Gloria González, que afirma que se hicieron llamadas a la base cultural que entrego la consejera Gisela Lozano y por eso varios participaron de esos procesos como hubo otros que no lo hicieron porque ya hacían parte de otra actividades, desde la asistencia técnica también se apoyó mucho la gestión, sin embargo, lo que se ve es que a la gente se le complica todo el tema de tener su documentación al día, que por eso muchos de los que se presentaron no quedaron, es importante hacer procesos de formación que como usar las plataformas y como cargar los documentos, en efecto se requiere más compromiso desde todos los sectores artísticos y por eso se está solicitando todas las bases de datos de los sectores para poder llegar a otros lugares y de esa manera solo llegaron 2 de esas bases de datos así que se debe tener en cuenta que se trabaja desde lo que se tiene.

3. Formalización recepción Punto de Gestión Cultural (PGC):

El coordinador de la Casa de la Cultura, Christian Cely, tomó la palabra e informó que el Punto de Gestión Cultural ya está desocupado y habilitado para la disposición del CLACP, que solo falta poner en marcha la puesta del escritorio y el computador, así que hizo la propuesta a las y los consejeros de que lo recibieran el 22 de noviembre que será la entrega de los espacios que se adecuaron en la casa. Por parte de la SCR, se informó que al espacio se le va a realizar unas adecuaciones, que es básicamente colocar algunos stickers, señaléticas y una placa de identificación con el nombre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Rocío Cabezas, enfatiza que en el momento que le informen ella le comunicará al coordinador Christian Cely para que le autorice el ingreso de las personas que realizarán esas adecuaciones.

El coordinador Christian, agregó que en esa oficina inicialmente estaba trabajando la jueza de paz, que él ya le informó

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 5 de 12

que ahora el espacio estará a disposición CLACP y por ello sugiere a las y los consejeros que se le envíe a la abogada una carta para que ella sienta que realmente es el ente legítimo que habitará el espacio.

La secretaria técnica, Rocío Cabezas también informa que los Puntos de Gestión Cultural son espacios que directamente se entregan a la Secretaría de Cultura y no tanto a la instancia de participación puesto que como ya saben las y los consejeros, en el 2023 habrá elecciones y posiblemente algunos ya no estén por ello la entrega oficial del espacio se hace de tal forma que la Alcaldía Local le entrega a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes como entes oficiales institucionales.

4. Socialización Programa BEPS:

La profesional de la SCRDR, María Alejandra Duenas comenzó informando que hace parte de la dirección de arte, cultura y patrimonio y también del programa BEPS Beneficios Económicos Periódicos, seguidamente realizó una socialización a las y los consejeros de donde sale el beneficio económico para los artistas y los gestores culturales, y se realiza la lectura de las diapositivas contemplando la normatividad.

DECRETO 2012 DE 2017

Aportes con recursos del 10% del recaudo de la Estampilla Procultura

- 1.Financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario de BEPS**
- 2.Financiación de aportes al Servicio Social Complementario de BEPS**

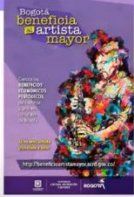


MODALIDAD ANUALIDAD VITALICIA

Aplican: Hombres desde 62 años y mujeres 57 años cumplidos

30% de un SMMLV

El beneficiario del Servicio Social Complementario BEPS, accede a los recursos, que serán entregados bimestralmente (cada 2 meses) hasta su fallecimiento.





MODALIDAD MOTIVACIÓN AL AHORRO BOGOTÁ- PILOTO NACIONAL

Aplican: Hombres y mujeres (Creadores y Gestores Culturales a partir de los 18 años)

Tope de aporte anual: Desde \$200.000 hasta \$1.092.500

Se empieza a disfrutar a los 57 años (Mujeres) - 62 años (Hombres)



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 6 de 12

Asimismo informó que con el proceso de inscripción se debe realizar 1. Ingreso a la plataforma, 2. Creación de usuario, 3. Diligenciamiento del formulario, 4. Carga de documentos, 5. Envío de la solicitud y 6. Seguimiento a la solicitud. Se debe tener en cuenta que la dirección de correo electrónico que se inscriba servirá para que el usuario haga un seguimiento de la solicitud, es decir una vez se envían estas solicitudes son revisadas por una persona del programa BEPS, por el momento se está en el corte # 10 el cual inició el día 17 de septiembre, las solicitudes que finalizan el proceso a partir de la fecha de cierre que informe el Ministerio de Cultura (que aún no se tiene, pero se estima que será en el segundo trimestre del próximo año 2023), pasarán a la siguiente etapa de viabilidad, la finalización de la primera etapa del proceso se da cuando la solicitud aparece en estado registrada, el otorgamiento de los Beneficios Económicos Periódicos depende de cada corte de los recursos y de los puntajes que le obtengan los ciudadanos, por parte del Ministerio de Cultura, según los criterios de priorización.

Para mayor información:



3274850 ext. (730)



Carrera 8 No. 9 - 83

**Punto de atención de lunes a viernes de
7:30 a.m. a 4:30 p.m.**



correspondencia.externa@scrd.gov.co




SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



4

Se agradeció a la profesional María Alejandra Duenas por la socialización y se le invitó a participar el día 26 de noviembre a partir de las 9:00 a.m. para que la socialización también la realice en la Asamblea Local ya que se contará con la participación de la base cultural en la que puede haber un número significativo de interesados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 7 de 12

5. Asamblea CLACP:


En el cierre de IDARTES es Bogotá y Tunjuelito se dio una iniciativa por parte de la comunidad de hacer una asamblea para que el coordinador de la Casa de la Cultura Christian Cely hable sobre las acciones que se han desarrollado en la casa y adicional, concertar como va a ser el ejercicio de préstamo de espacios y de más, entonces ya como se tenía visto el desarrollo de la asamblea, la idea es articular el evento con el coordinador para poder manejar una agenda conjunta donde se hable de las acciones locales del consejo local de arte, cultura y patrimonio y de las acciones de la Casa de Cultura de Tunjuelito.

En la sesión pasada se concertó que se reuniría un comité para la elaboración metodológica, pero por las diversas actividades que se tienen no se pudo realizar, por lo que la secretaria técnica Rocío Cabezas trae una propuesta para validar si todos están de acuerdo y de esta forma el comité se reúna para diseñar la metodología, la propuesta se desglosa en cuatro puntos:

- Hablar en la asamblea sobre las acciones del CLACP, lo que se ha realizado durante este periodo en donde todos han ejercido un papel como consejeras y consejeros también hablar sobre las proyecciones 2023 informando a la comunidad cuándo serán las elecciones 2023, avisando que el lanzamiento se realizará el día 03 de diciembre en el Centro de Convecciones de Puente Aranda.
- Recomendaciones que tenga desde el mismo sistema de arte, cultura y patrimonio con relación a la ejecución del CLACP, en este caso cuáles son las recomendaciones que la comunidad tiene para todos los participantes del consejo, realizando mesas de trabajo.
- Para la casa de la cultura, el coordinador pueda hablar sobre cuáles son esos ejes que se están pensando para el plan de vida, y si no hay unos ejes definidos que se aproveche el espacio y las mesas de trabajo y sacar 3 o 5 ejes específicos que alimenten ese plan de vida.
- Socializar del programa BEPS.

La consejera Gloria González, expresó que ha tenido reünes con el Ministerio de Cultura y que también se puede realizar la gestión de que alguien del Ministerio acompañe ese día o alguien del Ministerio del Trabajo, en caso de no conseguir el documento de intervención de Santiago Trujillo y de Carolina Ceballos todo el proceso quedo grabado por lo que también se puede mirar esa alternativa ya que es muy importante tener esa socialización, de hecho de parte del consejo viene la invitación para el sábado y hay un acto que está en relación a Gonzalo y es el plan de desarrollo, se tienen insumos que son 8 ejes de cultura que están dentro del programa de gobierno que se está trabajando dentro del plan de desarrollo nacional y de eso hablo Santiago Trujillo, de esta forma lo que se puede hacer es recoger esta información, socializarla con la base cultural, para que al momento de que lleguen los compañeros se tenga un acercamiento frente al tema específico del programa de gobierno sobre el plan de desarrollo.

Finalmente, se destinó un comité conformado por la consejera Gisela Lozano, Giselle Rodríguez, Gloria González, Clara Sánchez, el coordinador Christian y la secretaria técnica Rocío Cabezas, esta reunión se realizará de manera

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 8 de 12

virtual el día martes 15 de noviembre a las 9:00 a.m. donde con estas ideas se organizarán y definirá la agenda de lo que se requiere.

6. Avances Incubadora de Proyectos:


La consejera Gloria González, notificó que la Incubadora era para presentar los proyectos en *Presupuestos Participativos* y ella considera que de eso no se trataba, lo que se planteaba era primero dar las herramientas de los consejeros para construir colectivamente con la base cultural o con el sector esos proyectos de inclusión, esa es una de las recomendaciones para que si la hacen la Secretaria de Cultura pueda ante la convocatoria, hacerla a tiempo puesto que es se considera que el diplomado se debe cursar cuando se comienza siendo consejeros de cultura y no al final.

7. Socialización Cinemateca en Tunjuelito:

La consejera Giselle Rodríguez, informó a través de una presentación que en el momento se encuentra trabajando en la Cinemateca de Bogotá como profesional Local y que considera importante informar al CLACP lo que Cinemateca viene desarrollando y de realizará en la localidad. Comenzó compartiendo lo que es la Cinemateca Rodante a nivel distrital para ir avanzando hacia la nueva sala de cinemateca de Bogotá el Tunal y extender la invitación realizando la presentación de la programación que se tiene para noviembre.

Enfatiza que la Cinemateca Rodante inicia en el año 2010 y tiene 12 versiones, desde su ejercicio ha buscado salir del centro de la ciudad y llegar a las demás localidades de Bogotá con diferentes procesos, la presentación que se proyecta se puede consultar en la página de Cinemateca de Bogotá.

- En formación se encuentran unos proceso de formación virtual en conocimientos audiovisuales, se ha contado con realizadores audiovisuales de diferentes lugares del mundo que han traído su experiencia y en la actualidad se están haciendo laboratorio territorial de creación audiovisual donde se están realizando 5 proyectos, primero se presentaron a historias audiovisuales y ya se está realizando el ejercicio de producción y posproducción, estos ejercicios son abiertos al público.
- Fomento están las fuentes de conocimiento en la plataforma de IDEARTES se hace la convocatoria a las cinematecas al parque, cada mes se está realizando una cinemateca y para el mes de noviembre en este fin de semana se está realizando en Sumapaz y la del cierre del año se realizara en Puente Aranda y en estos momentos hasta el 16 de noviembre está abierta la convocatoria en indicaciones IDARTES para que si alguno tiene algún proceso de formación para compartir en las cinematecas al parque, puedan subir el portafolio y se les hace un reconocimiento de \$300.000 a los talleristas. (en cinemateca de Bogotá al Tunal, se tienen talleres para todo el público cada 15 días los domingos a las 11:00am, entonces no solo se tiene oportunidad de presentarse en cinematecas al parque si no también participar en la programación para llevar talleres de formación a la Localidad de Tunjuelito).

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 9 de 12

También está el banco de proyectos audiovisuales donde cinemateca de Bogotá hace un acompañamiento a los proyectos audiovisuales y les realiza un seguimiento y una guía para salir adelante con los proyectos que se tienen en las diferentes localidades.


Hay experiencias más puntuales como el Castillo de las artes, y la policía nacional donde cinemateca está llevando programas específicos a estas poblaciones.

- Circulación está abierto en la página de cinemateca, cinemateca rodante, biblioteca local y esta biblioteca es toda la filmografía de las diferentes localidades, si bien una de las funciones de cinemateca es resguardar el patrimonio filmico de la nación, biblioteca local da cuenta de eso en cada una de las 20 localidades, la apertura de este programa esta hasta finales de noviembre para subir el material filmico que tengan los diferentes realizadores y llegado el caso se programa uno de los videos se hará un reconocimiento económico por los derechos de autor y exhibición del proyecto audiovisual y el incentivo varia si es cortometraje o largometraje, las salas asociadas son un programa para que tanto el portafolio audiovisual como la programación vigente de cinemateca pueda llegar a estas salas asociadas que se articulan a la cinemateca de Bogotá y puedan contar con material de exhibición con derechos de autor y hacer parte de la programación de cinemateca de Bogotá.

Las franjas que se tiene es Cine Colombiano los días viernes a las 3:00 p.m. se tendrá un dialogo con el público, 5:00 p.m. Vive la cinemateca, Franja local se alimenta con biblioteca local sábados de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. franja juvenil, Franja infantil domingos 2:00 p.m. a 4:00 p.m. domingos de cine, en este mes de noviembre la programación está orientada hacia etnias e identidades que es la programación que también se tiene en cinemateca de Bogotá el Tunal.

8. Varios:

- Asamblea Distrital de las Artes: El consejero Carlos Vital, informó que la reunión fue muy importante ya que se hizo teniendo en cuenta la asamblea general, se organizaron 12 mesas, se tomaron 4 puntos de los cuales se habló que la SCRCD tuviera una proyección para que los alcaldes y las propuestas de todos se tuvieran en cuenta, en donde el alcalde cree un proceso político, de los encuentros ciudadanos también se habló que es una propuesta donde el ciudadano es de fuerza mayor para cumplir pero en algunas ocasiones sale la propuesta y se le da un vuelco total, que evitaron el máximo los operadores que se hiciera por parte de la comunidad y mirar hasta donde la cultura salía de la ley 80 y se trabajara con otra ley que se, la otra parte era la proyección que se tiene para este otro papel de lo que viene con la propuesta del señor presidente en la parte de la cultura, también recuperando lo que se venía trabajando antiguamente y que se tuvieran recursos para las reuniones regionales, la asamblea distrital y la asamblea local, algunos presupuestos para los consejos locales. Se hizo énfasis en reconocer a los consejos como factores importantes y decisorios frente a la construcción de los planes, programas y proyectos.
- Este sábado se tiene dialogo ciudadano que le apuesta al plan de desarrollo nacional y es necesario ir desde la perspectiva de la cultura, todo aquello que están mencionando de las trasformaciones, modificación y normativa y que para que se pueda tener en cuenta lo que se requiere modificar del pacto con la cultura es necesario asistirá ese dialogo vinculante ciudadano, la secretaría técnica, Rocío Cabezas envía un link para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 11 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
El consejo se compromete en realizar una carta para enviar a la alcaldía notificando la dificultad que se presentó con relación a la fundación de contrabajo en la participación de es cultura local, de manera que al momento de recibirla el compañero Edgardo la remita a planeación y se pueda hacer todo el proceso para corroborar la información, se proyecta que se realice mañana o a más tardar el día martes para radicarse el martes.	CLACP
Se debe enviar a Rocío por parte de los consejeros la solicitud del certificado y así ellos poder ingresar al punto de gestión cultural.	CLACP - SCR D
Para la asamblea que se realizará el 26 de noviembre a parte del apoyo logístico de la SCR D, se solicitará el apoyo de un relator de la Alcaldía Local.	Edgardo Martínez
Se reunirá un comité el día martes 15 de noviembre para realizar la organización de la agenda y una vez hecha informar a los demás consejeros.	Giselle Rodríguez, Gisela Lozano, Gloria González, Clara Sánchez, coordinador Christian Cely y Secretaría Técnica Rocío Cabezas.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de Tunjuelito la presente acta se firma por:


—
Original firmado _____
Gloria González

Coordinador / Presidente

—
Original firmado _____
Rocío Cabezas

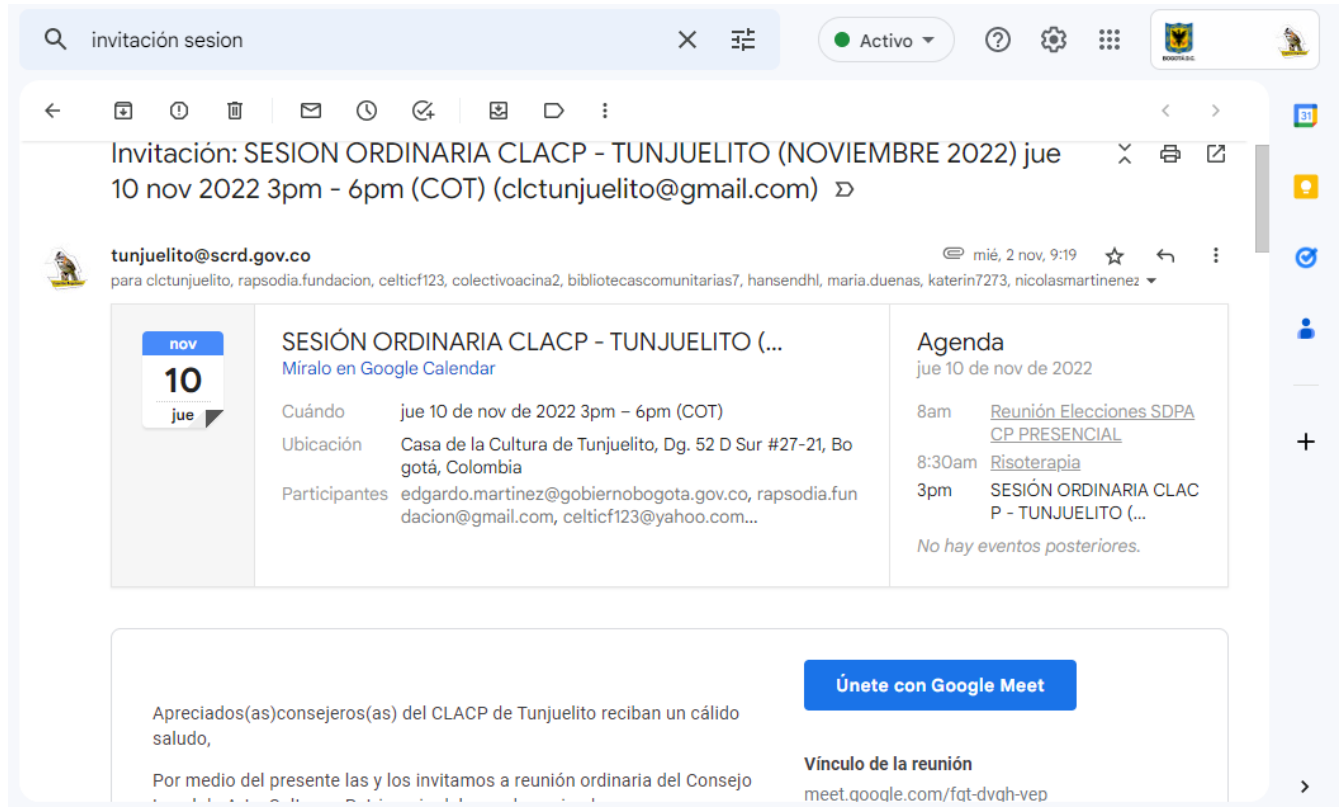
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros CLACP Tunjuelito
Proyecto: David Hernández
Aprobó: Rocío Cabezas

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 13 – Fecha 10-11-2022 / 12 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico:



The screenshot shows an email interface with the following details:

- Search:** invitación sesion
- Filters:** Activo
- Subject:** Invitación: SESION ORDINARIA CLACP - TUNJUELITO (NOVIEMBRE 2022) jue 10 nov 2022 3pm - 6pm (COT) (clctunjuelito@gmail.com)
- Sender:** tunjuelito@scrd.gov.co
- Received:** mié, 2 nov, 9:19
- Calendar Card:**
 - Event:** SESIÓN ORDINARIA CLACP - TUNJUELITO (...)
 - When:** jue 10 de nov de 2022 3pm - 6pm (COT)
 - Location:** Casa de la Cultura de Tunjuelito, Dg. 52 D Sur #27-21, Bogotá, Colombia
 - Participants:** edgardo.martinez@gobiernobogota.gov.co, rapsodia.fundacion@gmail.com, celticf123@yahoo.com...
- Agenda:**
 - 8am: Reunión Elecciones SDPA CP PRESENCIAL
 - 8:30am: Risoterapia
 - 3pm: SESIÓN ORDINARIA CLACP - TUNJUELITO (...)
 - Note: No hay eventos posteriores.
- Meeting Link:** Únete con Google Meet
- Meeting Link:** meet.google.com/fat-dvqh-vep